



---

**Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma  
de Durban para una Acción Reforzada**

**Segundo período de sesiones, sexta parte**

Bonn, 20 a 25 de octubre de 2014

Tema 5 del programa

**Informe del período de sesiones**

**Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Especial  
sobre la Plataforma de Durban para una Acción  
Reforzada acerca de la sexta parte de su segundo  
período de sesiones, celebrada en Bonn del 20 al  
25 de octubre de 2014**

*Relatora:* Sra. Anna Serzysko (Polonia)

**Índice**

(Se completará.)

**I. Apertura del período de sesiones**

(Tema 1 del programa)

1. La sexta parte del segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (GPD) se celebró en el Centro Mundial de Conferencias de Bonn (Alemania) del 20 al 25 de octubre de 2014.

2. Los Copresidentes del GPD, Sr. Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tabago) y Sr. Artur Runge-Metzger (Unión Europea), declararon abierta la 11ª sesión plenaria del GPD en su segundo período de sesiones el 20 de octubre de 2014 y dieron la bienvenida a todas las Partes y los observadores. Dieron también la bienvenida a la Sra. Anna Serzysko (Polonia) como Relatora del GPD<sup>1</sup>.

(Se completará.)

---

<sup>1</sup> La Mesa del GPD fue elegida de conformidad con los arreglos indicados en el documento FCCC/ADP/2012/2, párrafo 7, y ratificada mediante la decisión 2/CP.18 de la Conferencia de las Partes. El GPD eligió a los miembros actuales de su Mesa en las partes segunda y tercera de su segundo período de sesiones, como se señala en los documentos FCCC/ADP/2013/2, párrafo 6, y FCCC/ADP/2013/3, párrafo 5, respectivamente.

## **II. Cuestiones de organización**

(Tema 2 del programa)

### **A. Elección de la Mesa**

(Tema 2 a) del programa)

(Se completará.)

### **B. Aprobación del programa**

(Tema 2 b) del programa)

3. El GPD aprobó el programa de su segundo período de sesiones en su primera sesión, celebrada el 29 de abril de 2013, como se indica en el documento FCCC/ADP/2013/2.

## **III. Informes sobre los temas 2 c) a 4 del programa**

(Se completará.)

## **IV. Informe del período de sesiones**

(Tema 5 del programa)

4. En su xx sesión, celebrada el xx de octubre de 2014, el GPD examinó el proyecto de informe sobre la sexta parte de su segundo período de sesiones (FCCC/ADP/2014/L.3). En la misma sesión, a propuesta de los Copresidentes, el GPD autorizó a la Relatora a ultimar el informe del período de sesiones, bajo la dirección de los Copresidentes y con la asistencia de la secretaría.

## **Anexos**

(Se completará.)

---